

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CLINIVISION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez y nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Gregorio Bobadilla N38-65 y Villalengua, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía CLINIVISION CIA LTDA, con la asistencia de todos los socios, los señores: Dr. German Francisco Almeida Moreno, Dr. Patricio Amador Flor Arteaga, Dra. Sandra Jimena Larco Morcayo, y el Dr. Armando Gonzalo Sandoval Vacá; cada uno de ellos con una aportación suscrita y pagada de \$5.000 dólares americanos totalizando una aportación suscrita y pagada de \$20.000 dólares americanos.

Encontrándose el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven por unanimidad aceptar la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal.

La misma que estará presidida por el Presidente Dr. Armando Sandoval Vacá, y actuará como secretario AD HOC el Gerente de la Compañía el Dr. Patricio Flor Arteaga; para tratar la siguiente orden del día:

Primero: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros.

Segundo: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General.

Tercero: Vigencia del acto

El orden del día, puesto a consideración de los concurrentes por el señor Presidente se aprueba y la Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones: **Primero.**-El Señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, "Aprobar los Estados Financieros del año 2012" al respecto el señor Presidente manifiesta el interés de los socios de dar cumplimiento a lo establecido por la normativa jurídica ecuatoriana dictada por las instituciones de Control como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de rentas Internas, **Segundo.**-Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día "Lectura y aprobación del Informe del Gerente". En consideración a lo aprobado en el primer punto, el Gerente expone y da Lectura del Informe el cual pone a consideración el mismo, y la Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe.

No existiendo más puntos que tratarse, el Presidente de esta Junta concede un receso de treinta minutos en los que se procede a redactar la presente acta, la misma es aprobada sin observaciones por los socios; termina la Junta siendo las veintidós

horas treinta minutos, leído que es el acta, firman para constancia y en unidad de acto todos los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías.



Dr. Armando Sandoval Vaca
SOCIO- PRESIDENTE
C.I.11704128196



Dr. German Almeida Moreno
SOCIO
C.I. 0506759437



Dr. Patricio Flor Adasaga
SOCIO- GERENTE
C.I. 1705121406



Dra. Sandra Larco
SOCIO
C.I. 1801609270